

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE GALICIA

13304 *Resolución del Instituto Gallego de Promoción Económica (IGAPE) de 28 de marzo de 2011 por la que se anuncia procedimiento abierto para la contratación de los servicios de análisis, seguimiento, control de procesos e implantación, e evaluación de diversas líneas de actuación del Igape.*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:

- a) Organismo: Instituto Gallego de Promoción Económica (Igape).
- b) Dependencia que tramita el expediente: Subdirección de Servicios Jurídicos.
- c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Subdirección de Servicios Jurídicos.
 - 2) Domicilio: Complejo administrativo San Lázaro, s/n.
 - 3) Localidad y código postal: Santiago de Compostela, 15703.
 - 4) Teléfono: 981541693.
 - 5) Telefax: 981 541092.
 - 6) Correo electrónico: contratación@igape.es.
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.igape.es/contratatacion.
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: Coincide con la fecha límite de presentación de ofertas.
- d) Número de expediente: PA 3/11.

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo: Servicios.
- b) Descripción: Servicios de análisis, seguimiento, control de procesos e implantación, y evaluación de diversas líneas de actuación del Igape.
- c) División por lotes y número de lotes/Número de unidades: No procede.
- d) Lugar de ejecución/entrega:
 - 1) Domicilio: Los informes de ejecución se entregarán en Santiago de Compostela, edificio del IGAPE.
 - 2) Localidad y código postal: Santiago de Compostela, 15703.
- e) Plazo de ejecución/entrega: La vigencia inicial de la contratación se extenderá durante el plazo de ejecución ofertado por la contratista, con un mínimo de 24 meses desde la firma del contrato. La contratación podrá prorrogarse por tiempo equivalente a la mitad del plazo de vigencia inicial, con un mínimo estimado de 12 meses, previo acuerdo expreso de las partes.
- f) Admisión de prórroga: Podrá prorrogarse por un mínimo de 12 meses, previo acuerdo expreso de las partes.
- i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 72221000-0.

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Procedimiento abierto.
- d) Criterios de adjudicación: Precio, 51%; Metodología y grado de especificación del proyecto en la oferta, 39%; Calidad derivada de la experiencia de la licitante que sobrepase la exigida como solvencia técnica, 10%.

5. Presupuesto base de licitación:

- a) Importe total: Importe total 1.119.000 euros (un millón ciento diecinueve mil euros) más impuesto del valor añadido (IVA) de 201.420 euros (doscientos mil cuatrocientos veinte euros), Total de 1.320.420 euros (un millón trescientos veinte mil cuatrocientos veinte euros) correspondiendo 746.000 euros (setecientos cuarenta y seis mil euros) más 134.280 (ciento treinta y cuatro mil doscientos ochenta euros) de IVA, Total de 880.280 euros (ochocientos ochenta mil doscientos ochenta euros) al plazo de vigencia inicial (mínimo 24 meses) y 373.000 euros (trescientos setenta y tres mil euros) más 67.140 (sesenta y siete mil ciento cuarenta euros) de IVA, Total de 440.140 euros (cuatrocientos cuarenta mil ciento cuarenta euros) al de la posible prórroga (mínimo de 12 meses)..
6. Garantías exigidas. Provisional (importe): No procede. Definitiva (%): 5 % precio de adjudicación.
7. Requisitos específicos del contratista:
- a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría): No procede.
- b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Suficiente solvencia económica (cifra de negocios igual o superior a una anualidad de licitación, 373.000 euros), y experiencia de la licitante, composición y experiencia del equipo técnico, así como implantación en las áreas geográficas señaladas en la cláusula 4.8 del pliego de prescripciones técnicas, en los términos que se señalan a continuación:
- Experiencia de la licitante: mínimo de tres trabajos, de cuantía no inferior a 100.000 euros , en los últimos tres años o plazo inferior, en su caso, en materia de seguimiento y evaluación de políticas públicas.
 - Composición y experiencia del equipo técnico destinado a la ejecución del contrato: El equipo técnico estará formado por lo menos por una persona directora/coordinadora y dos personas integrantes, y cumplirá los siguientes mínimos:
 - Todos los componentes del equipo de trabajo tendrán titulación universitaria superior.
 - El director del equipo contará además con experiencia mínima de diez años en trabajos de consultoría, y deberá haber realizado un mínimo de tres trabajos en los últimos tres años o plazo inferior, en su caso, de cuantía no inferior a 100.000 euros, en materia de seguimiento y evaluación de políticas públicas.
 - El resto del equipo deberá acreditar una experiencia mínima de tres años en trabajos de consultoría.
 - Asimismo, deberá contarse con instalaciones y medios técnicos, propios o concertados con terceros, destinados a la ejecución del contrato en los ámbitos geográficos señalados en el apartado 4.8 del pliego de prescripciones técnicas, exigiéndose como mínimo en cada una de estas áreas geográficas: Norteamérica (USA y/o Canadá y/o México), Sudamérica, Europa Central, China y/o Japón y/o India.
- Nota aclaratoria: Se considerarán trabajos realizados en materia de seguimiento y evaluación de políticas públicas aquellos realizados para organismos, entes o empresas públicas, que incluyan al menos 1 de los 4 aspectos objeto de la contratación: 1) análisis, 2) seguimiento 3) control de procesos e implantación 4) evaluación.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
- a) Fecha límite de presentación: El día 23 de mayo de 2011.
- b) Modalidad de presentación: La documentación a presentar será la indicada

en el pliego de cláusulas administrativas particulares y se presentará en sobre cerrado y sellado y dentro del plazo señalado, se presentarán en el Registro General del Instituto Gallego de Promoción Económica. O por correo, anunciando al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante fax, télex, telegrama o e-mail conforme a lo previsto en el pliego de cláusulas administrativas particulares, que debe tener entrada en el Igape antes del término del plazo de presentación de ofertas, y justificando la fecha de la imposición del envío en la oficina de correos.

- c) Lugar de presentación:
- 1) Dependencia: Registro General del Instituto Gallego de Promoción Económica.
 - 2) Domicilio: Complejo administrativo de San Lázaro, s/n.
 - 3) Localidad y código postal: Santiago de Compostela 15703.
- e) Admisión de variantes: No se admiten.
- f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 2 meses desde la apertura de las proposiciones.

9. Apertura de Ofertas:

- a) Descripción: Instituto Gallego de Promoción Económica.
- b) Dirección: Complejo administrativo San Lázaro, s/n.
- c) Localidad y código postal: Santiago de Compostela.
- d) Fecha y hora: En audiencia pública el día 6 de junio 2011 a las 10:30 h se abrirán los sobres B (propuesta técnica no evaluable mediante fórmulas) y el día 17 de junio 2011 a las 10:30 h los sobres C (oferta económica).

10. Gastos de publicidad: 3.400 euros máximo. Serán por cuenta del adjudicatario.

11. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 4 de abril de 2011.

12. Otras informaciones: Teniendo en cuenta que la composición y experiencia del equipo de trabajo es uno de los criterios utilizados para evaluar la selección del contratista de esta licitación, será requisito fundamental para admitir cambios en el equipo de trabajo propuesto, que la experiencia del nuevo personal sea igual o superior al personal sustituido. El incumplimiento de esta obligación y la falta de mantenimiento de la solvencia exigida podrá ser causa de resolución del contrato.

Santiago de Compostela, 28 de marzo de 2011.- El Director General del Igape, Joaquín Varela de Limia de Cominges,
el Secretario General, Javier Álvarez Barbeito.

ID: A110026587-1